



BANCO CENTRAL DE CHILE

INDICE ACTA N° 900

900-01-010329

Proposiciones de sanción – Memorándum N° 379 de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales.



BANCO CENTRAL DE CHILE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 900
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 29 de marzo de 2001

En Santiago de Chile, a 29 de marzo de 2001, siendo las 12.00 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 900 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Carlos Massad Abud y con la asistencia del Vicepresidente don Jorge Marshall Rivera y de los Consejeros señora María Elena Ovalle Molina y señor Jorge Desormeaux Jiménez.

Asisten, también, los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacur Gazali;
Gerente de División Gestión y Desarrollo, don Carlos Pereira Albornoz;
Gerente de División Estudios, don Felipe Morandé Lavín;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Presidenta de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales,
señorita Gloria Peña Tapia;
Secretaria Ejecutiva Gabinete de la Presidencia, señora Cecilia Feliú Carrizo;
Jefe de Prosecretaría, señora Cecilia Navarro García.

Inicia la Sesión el Presidente, don Carlos Massad, señalando que ha recibido una carta del Consejero señor Piñera, cuyo texto es el siguiente:

“Santiago, 26 de marzo, 2001

Señor
Carlos Massad A.
Presidente
Banco Central de Chile
Presente

Estimado Presidente:

Como es de su conocimiento, fui nombrado director Ejecutivo de Televisión Nacional de Chile, por el Directorio de esa entidad, a partir del 27 de marzo en curso.



BANCO CENTRAL DE CHILE

Sesión N° 900

29.03.2001

2.

Por lo anterior, con fecha de hoy, presenté mi renuncia al Presidente de la República al cargo de Consejero del Banco Central de Chile. Le adjunto copia de la carta de la renuncia.

Quisiera Presidente agradecer a usted y a través suyo a los Consejeros, el permanente apoyo a mi gestión, en los casi 10 años en que estuve en el cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Pablo Piñera Echenique
Consejero"

El señor Massad manifiesta que el señor Piñera hizo un significativo aporte a los trabajos del Consejo, en todas las materias en que participó, contribuyendo activamente en sus debates. En particular, fue uno de los consejeros que tuvo a su cargo el tema de la deuda subordinada que se resolvió satisfactoriamente para el Banco Central y ha estado también encargado de la posible venta de las acciones del Banco Santiago de que es titular este Instituto Emisor, en lo cual también ha hecho una valiosa contribución.

Además, deja constancia de sus agradecimientos por el trabajo realizado, y le desea el mayor de los éxitos en las nuevas labores que emprenderá en Televisión Nacional, expresiones que los demás consejeros señalan compartir en todos sus términos. Se resolvió que la carta transcrita y su anexo formen parte integrante de la presente Sesión.

- I. Resoluciones sobre Proyectos de Actas correspondientes a la Sesiones N°s. 897 y 898E, celebradas el 15 de marzo de 2001.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo los Proyectos de Acta correspondientes a las Sesiones N°s. 897 y 898E, celebradas el 15 de marzo de 2001, cuyas versiones finales se aprueban sin observaciones.

- II. Tema tratado

- Propositiones de sanción.

900-01-010329 - Propositiones de sanción - Memorándum N° 379 de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales.

La Presidenta de la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales da cuenta de las proposiciones de sanción formuladas por dicha Comisión.

El Consejo toma nota de las proposiciones de que se trata y acuerda aplicar las multas cuyos números y montos se indican, a las firmas que se señalan, por no dar cumplimiento a la obligación de informar sobre el resultado de las operaciones de exportación y el destino de las divisas provenientes de las mismas y al no remitir la pertinente información dentro del plazo de 60 días desde su notificación, amparadas por las Declaraciones de Exportación que se mencionan:

<u>R.U.T.</u>	<u>Declaración Exportación</u>	<u>Nombre</u>	<u>Multa N°</u>	<u>Monto US\$</u>
	221661-8 014118-0 519095-3 030797-7 234015-7 511667-2 029963-K 519808-3 523085-8 529610-7		17803	27.536.-
	239760-5 234250-8		17804	9.600.-
	053706-3 054056-0 054499-K 054547-3 055073-6 055499-5 055991-1 053756-K 054496-5 054538-4 054924-K 055408-1 055887-7 056086-3		17805	16.026.-
	227454-5		17806	33.654.-
	574133-K		17807	19.447.-

El valor de las multas aplicadas deberá ser pagado en pesos, moneda corriente nacional, al tipo de cambio dado a conocer por este Organismo, en conformidad a lo dispuesto en el N° 6 del Capítulo I, Título I del Compendio de Normas de Cambios Internacionales.



Asimismo, el Consejo toma conocimiento del informe relacionado con las multas dejadas sin efecto por la Comisión Fiscalizadora de Normas de Cambios Internacionales, durante el mes de febrero de 2001, conforme a las facultades otorgadas por Acuerdo N° 698-01-980820, según el siguiente detalle:

- | | | |
|---|--------------------------------|--------------|
| - Por no informar el destino de las divisas | 11 multas por un total de US\$ | 272.420,00.- |
| - Por informar fuera del plazo establecido | 0 multas por un total de UTM | 0.- |

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12:10 horas.



JORGE MARSHALL RIVERA
Vicepresidente



CARLOS MASSAD ABUD
Presidente



JORGE DESORMEAUX JIMENEZ
Consejero



MARIA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera



MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe



Incl.: Cartas del Consejero Sr. Piñera dirigidas al Presidente de la República y al Presidente del Banco Central de Chile.

Santiago, 26 de marzo, 2001

Señor
Carlos Massad A.
Presidente
Banco Central de Chile
Presente

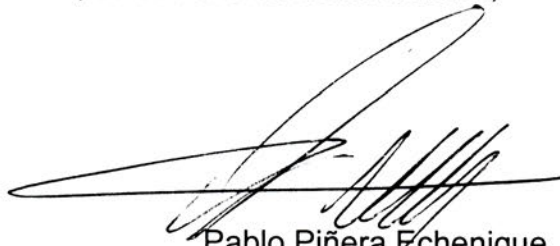
Estimado Presidente:

Como es de su conocimiento, fui nombrado Director Ejecutivo de Televisión Nacional de Chile, por el Directorio de esa entidad, a partir del 27 de marzo en curso.

Por lo anterior, con fecha de hoy, presenté mi renuncia al Presidente de la República al cargo de Consejero del Banco Central de Chile. Le adjunto copia de la carta de renuncia.

Quisiera Presidente agradecer a usted y a través suyo a los Consejeros, el permanente apoyo a mi gestión, en los casi 10 años en que estuve en el cargo.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Piñera Echenique
Consejero

Santiago, 26 de marzo de 2001

Excmo. Señor Presidente de la República
Don Ricardo Lagos Escobar
Presente

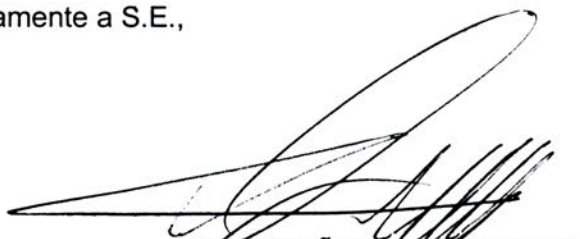
Señor Presidente:

Por Decreto Supremo de Hacienda N° 1.110, de 20 de noviembre de 1991, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de diciembre del mismo año, se designó al suscrito Consejero del Banco Central de Chile por el plazo de 10 años, desde el día 9 de diciembre de 1991.

Como es de vuestro conocimiento, he sido designado Director Ejecutivo de Televisión Nacional de Chile, por el Directorio de esa entidad a partir del 27 de marzo en curso, razón por la cual vengo en presentar a S.E. la renuncia al cargo de Consejero del Banco Central de Chile a contar de esta fecha, lunes 26 de marzo de 2001. Agradeceré a S.E. aceptar la renuncia antedicha y hacerla efectiva desde la fecha indicada, mediante la dictación del correspondiente Decreto Supremo de Hacienda.

Finalmente, deseo dejar expreso testimonio de mis agradecimientos por la confianza que se me dispensara al designarme en esta función, como también por las manifestaciones de apoyo a la labor realizada por el Consejo del Banco Central y el permanente respaldo a su autonomía.

Saludo muy atentamente a S.E.,



PABLO PIÑERA ECHENIQUE
Consejero
Banco Central de Chile